• Estatal.

De esta manera, la organización del PLATECA contempla la existencia de tres tipos de Centros de Coordinación:

• Autonómico (CECOES).

• Insular (CECOPIN).

• Municipal (CECOPAL).

PLATECA: Estructura Jerárquica de Coordinación

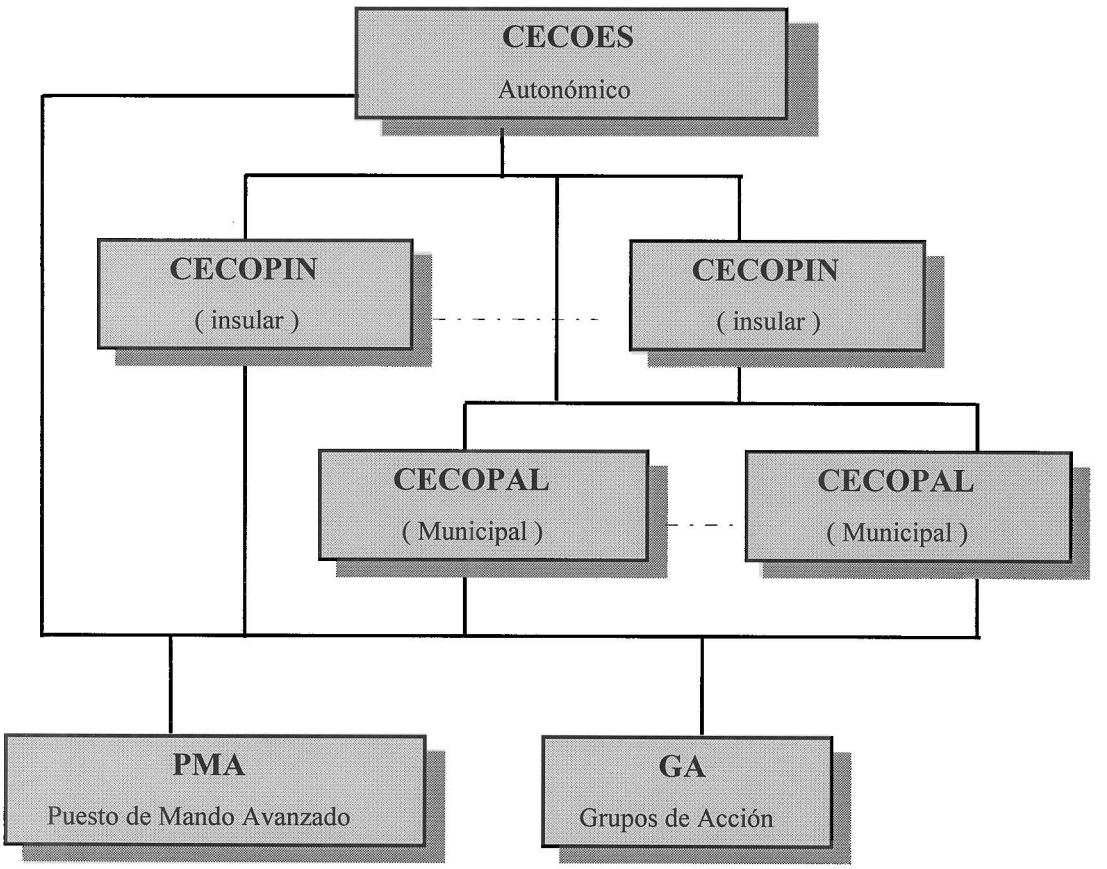

4.4.2.- Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad CECOES.

4.4.2.1. Concepto.

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad CECOES es un servicio administrativo que aglutina racionalmente y coordina operativamente las actividades y servicios de las organizaciones de carácter público y privado en que su actividad esté directa o indirectamente relacionada con la prevención, planificación, atención, socorro, seguridad, asistencia técnica o profesional de personas, bienes o derechos en operaciones de seguridad y emergencia sea cual fuere la naturaleza del hecho que la origine. A través de su Teléfono Único de Urgencia 1-1-2 (Decreto 62/1997), u otros que se pudieran establecer con el fin de facilitar la recepción de todas las demandas.